

TITULARES

Hoy, en la Comisión de Interior

Ana Vázquez celebra el fracaso de la reforma de la ley de Seguridad Ciudadana "porque criminalizaba a las FCSE en vez de a los delincuentes"

- La portavoz de Interior del Grupo Popular en el Congreso, Ana Belén Vázquez, explica que Sánchez intentaba aprobar una serie de medidas innecesarias con el único objetivo de favorecer la delincuencia y limitar la capacidad operativa a las FCSE"
- Reprocha al PSOE que, antes de decaer el trámite de la contrarreforma de la Ley de Seguridad Ciudadana "hubiera tragado con 36 enmiendas aprobadas con Bildu, ERC, etc..."
- Asevera que si el PSOE y UP hubieran aprobado esta ley "supondría cambiar los grilletes de las manos de los delincuentes a las manos de las FCSE, que es lo que quieren sus socios". "Hubiera sido una ley de seguridad de Sánchez y no la que quieren los españoles", sentencia
- Explica que de haber superado el trámite de la reforma no serían sancionadas las manifestaciones espontáneas; además se obligarían a las FCSE a preavisar de manera audible; también se establecerían obstáculos al registro corporal (es decir no van a poder registrar a nadie para ver si llevan armas blancas, en referencia a las bandas juveniles)
- De igual modo, la nueva Ley hubiera comportado que se limitasen a dos horas máximas para identificaciones con el agravante de devolver al mismo sitio. "Esta Ley es una incongruencia tras otra", apostilla
- Además, denunció que el intento de reforma planteada "se ha saltado todos los informes preceptivos"